

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 24 de Octubre de 1904

Núm. 128

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 24.—LUNES.—Santos Rafael Arcángel, abogado de los caminantes, San Fortunato, San Martirián, obispo, patrón de Bañolas, y San Martín.
Día 25.—MARTES.—San Frutos, patrón de Segovia.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

EL PASEO CUBIERTO

Desde hace muchos años se viene dejando sentir en Santander la necesidad de un paseo cubierto.

En muchas ocasiones hemos hecho resaltar esa necesidad, cada año más indispensable de ser satisfecha.

Cuando llueve no hay más remedio que privarse de pasear, y cuando hace frío no hay donde entrar en reacción con el ejercicio.

Sabido es que el frío se deja sentir más con la falta de movimiento, y en Santander en esos cortos y tristes días de invierno que tan próximos están, no hay donde pasear.

El descanso dominical, por otra parte, ha venido á hacer aún más imperiosa la necesidad de un local donde pueda reunirse la gente y pueda pasear sin mojarse y enfriarse.

Antes quedaba el recurso de meterse en tal ó cual establecimiento, siempre con arreglo á las aficiones de cada uno; pero desde que los establecimientos se cierran los domingos no hay ni siquiera dicho recurso.

Por lo dicho y por otras muchas razones, creemos que debe de aprovecharse la ocasión que ahora se ha presentado de dotar á Santander de un paseo cubierto.

Hace años fué presentado al excelentísimo Ayuntamiento un proyecto parecido al que ahora ha presentado el señor Larrucea, y se le relegó al olvido.

No creemos que ahora se hará otro tanto con el proyecto que sin costar al Ayuntamiento dinero alguno, puede hacer que en esta capital llegue á haber lo que ya se hace imprescindible.

Los mercados no deben servir en modo alguno de paseo, y para cerrarlos, como deben cerrarse, es preciso que haya un paseo cubierto donde la gente se distraiga los domingos.

Como muy bien ha dicho un estimado co-

lega local, ¿qué van á hacer los domingos por la tarde la mayoría de las gentes? Aburrirse soberanamente, quedarse en casa, ó vagar por las calles céntricas, de portal en portal, calándose con la lluvia y manchándose con el barro. La necesidad de un centro público de reunión es indiscutible. En Bilbao y en San Sebastián cuentan con los soportales de las plazas. Aquí, si se hubiera realizado un proyecto que se inició, al rededor de la Plaza de la Libertad habría soportales como los llamados Arcos de Botín, aun cuando los soportales no son muy recomendables, porque resultan antihigiénicos, hacen lóbregas las plantas bajas de los edificios y se convierten con frecuencia en depósitos de basuras, como no se extreme el aseo. Los soportales suplen la falta de un paseo cubierto, pero solamente en parte, pues con ellos no se evita que el frío y el viento molesten á los paseantes, y aun la lluvia les moja en las horas de copiosos chubascos, además de que la humedad del pavimento es inevitable.

El paseo cubierto debe ser una construcción aislada, que ocupe un sitio amplio, que esté dotada de todo género de comodidades, y defendida de la humedad y de los vientos. Una construcción de hierro y cristal donde penetre la luz por todas partes, para que en los días de sol se pueda disfrutar de él bajo techo, sin sentir las molestias del aire, en la temporada de invierno.

El proyecto, pues, del paseo cubierto debe ser aceptado por el excelentísimo Ayuntamiento, previo un estudio detenido de las condiciones del mismo.

Ramillete Literario

LAS CAMPANAS DE LA TARDE

¡Hay! ¡Cómo de mi infancia,
Campanas de la tarde,
Volveis á la memoria
Los plácidos instantes;
Mi hogar, y aquellos tiempos
Sin inquietud ni afanes,
Cuando encantado oía
Vuestro clamor suave!

Huyeron esas horas,
Huyeron ¡ay! fugaces;
Y muchos corazones
Que así movisteis antes,
Hoy mudos, solitarios
En el sepulcro yacen
Y más no habrán de oiros,
Campanas de la tarde.

Así también un día,
Cuando á mi tumba baje,
La lira de otros bardos
Os alzaré cantares.
Así cortará el viento
Vuestro clamor temblante,
Y yo no podré oiros,
Campanas de la tarde.

F. A. Calcaño.

DE SOCIEDAD

Con su distinguida señora ha salido para Madrid el opulento capitalista don Baldome-ro Trápaga.

Desde hace algunos días se encuentran en sus posesiones de Pendueles, los señores de Morales (don Mariano), que en breve saldrán para la corte.

Ha regresado de Solares la respetable señora doña Mercedes Moral, viuda de Lastra.

El sábado regresó á esta capital el Excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo y probablemente hoy volverá á salir para terminar la visita del Arciprestazgo de Torrelavega.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, acompañado de su distinguida familia el opulento capitalista don Casimiro Gallo.

Para Méjico ha salido nuestro estimado amigo don Hermenegildo Gutiérrez, y su su distinguida señora.

En el primer tren de la línea de Bilbao ha salido para Madrid el digno alcalde don Luis Martínez y Fernández.

En el tren correo de ayer salió para Madrid la joven y bella condesa de Salinas, acompañada de su padre político don Ricardo de la Horga.

El ferrocarril de Liérganes

Hace próximamente unos ocho días se celebró en Liérganes otra reunión de los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la nueva línea de Solares á Liérganes, con objeto de proceder á la justipreciación de las fincas que han de ser expropiadas. Firmóse la conformidad por todos, demostrando el buen deseo y el patriotismo que anima á los propietarios de aquella comarca que han seguido el hermoso ejemplo iniciado por los de Rucandío.

En la próxima semana llegarán los ingenieros de la división del ferrocarril de Santander á Bilbao para hacer el replanteo del trazado.

Las obras comenzarán en breve y se harán con gran rapidez, dadas las facilidades que todos han puesto para la realización del proyecto, que ha de dotar á aquel hermoso valle de un nuevo ferrocarril.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada por la Corporación municipal el viernes fué presidida por el Alcalde accidental señor Gómez y Gómez.

Asistieron diecisiete señores concejales, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una comunicación del señor San Martín, manifestando que por verse obligado á salir de Santander, y por hallarse ausente el tercer teniente alcalde señor Gutiérrez Vélez, se había hecho cargo de la Alcaldía el señor Gómez y Gómez.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de S. A. la princesa de Asturias.

Leyéronse varias comunicaciones, entre ellas una de la Administración de Hacienda autorizando al Ayuntamiento para cobrar derechos de consumos en el extrarradio durante el año próximo, y la real orden considerando como mérito en la carrera del Magisterio la asistencia al cursillo de trabajos manuales.

Se dió cuenta de la visita girada al barrio de Molnedo y del informe emitido respecto al estado higiénico de varias casas de aquel barrio.

El señor presidente manifestó que pensaba obligar á los propietarios á hacer las obras necesarias en sus fincas, y enviar una cuadrilla de obreros para arreglar el piso.

A propuesta de los señores Mateo y Marañón se acordó conceder un plazo prudente á los propietarios para llevar á cabo las

obras, y en caso de que no las hagan prohibirles que las alquilen.

Sobre la mesa quedó, con objeto de que informe el arquitecto, la autorización para construir una casa anexa al convento de religiosas Bernardas, en el paseo viejo de Miranda.

El informe respecto á la concesión de una marisma en Maliaño á don Constantino Helguera, se acordó volviere á la Comisión.

Fué desechado el dictamen proponiendo la derogación de la concesión hecha en 1904 á don Manuel Fuente Balbontin, para explotar una cantera de yeso en Peñacastillo.

Concediéronse varias se ulturas en Ciriego, autorización para diferentes obras, y la plantación de árboles en los paseos y jardines públicos.

La subasta para el alcantarillado de la calle de Peñaherbosa se acordó concederla á don Antonio Martínez.

Sobre la mesa quedaron los proyectos de presupuestos y la aplicación á todos los mercados del Reglamento del de la Esperanza.

Terminado el despacho se hicieron algunos ruegos y se levantó la sesión.

Con objeto de tratar de la grave denuncia hecha por un colega local, ayer fué convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria.

Cumpliendo lo que dispone la Ley municipal, la sesión se acordó fuese secreta.

Presidió el señor San Martín, que ayer mismo volvió á hacerse cargo de la Alcaldía, y concurrieron trece señores concejales.

El señor Gómez y Gómez manifestó el objeto de la sesión y se dió lectura al artículo en que se hacían graves cargos.

Discutióse ampliamente el asunto, y por fin se acordó lo siguiente:

1.º Que se envíen los periódicos que han tratado del asunto al señor Fiscal de Su Majestad para que proceda á lo que haya lugar.

2.º Que se nombre una Comisión que á su vez designe otra especial para que abra una amplia información, en la que sean oídos todos los que acudan á declarar sobre cualquier extremo que se refiera al objeto de la denuncia que hace el periódico.

Aprobada esta proposición se nombra á los señores don José Gómez y don Eduardo González, para designar la comisión especial.

Aquellos señores, después de breve conferencia, nombraron á los señores don Alberto Gutiérrez Vélez, don Antonio Orallo y don José Marañón.

Un concejal rogó á la Comisión especial que se practique una información verdad y que no resulte como otras muchas nombradas para diferentes asuntos, y que han formado expedientes que terminaron sin resultado alguno.

Se acordó también que empiece el expediente llamando al arquitecto para que diga en qué condiciones se hacen las obras de la Pescadería, del alcantarillado del Sardinero y otras.

Otro concejal pidió al señor San Martín que mientras se practica la información entregue la Alcaldía al señor Gómez.

El señor San Martín se opuso, diciendo que esto equivaldría á declararse culpable, y como tiene la conciencia tranquila, espera el resultado de la información y que se someterá gustoso á cualquier determinación que adopten los concejales.

TRIBUNALES

El viernes tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Castro Urdiales contra Juan Gutiérrez Río, acusado de disparo de arma de fuego.

El Ministerio fiscal, estimando circunstancias atenuantes, solicitó la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 54 pesetas de indemnización.

El abogado defensor se conformó con las conclusiones del señor Fiscal.

Anteayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Gabriel Castanedo Presmanes y Román Castanedo Bedia, por el delito de injurias.

El señor Fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veinticinco días de destierro y 125 pesetas de multa.

La defensa solicitó la absolución por falta de delito.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana presente:

Día 24.—La causa del Juzgado de Torrelavega, contra Ignacio Perojo y otros, por robo; abogados, señores Agüero, Bengoa, Montero y Escajadillo; procuradores, señores Bascónes, Ruano, Cué y Ríos.

Día 26.—La del id. de Potes, contra Escolástico Pérez, por hurto; abogado señor Rivero; procurador, señor Cué.

La del id. de Santander, contra Antonio Alvarez, por hurto; abogado, señor Solano; procurador; señor Ruiloba.

Día 27.—La del id. de Castro, contra Pablo Camino por hurto; abogado, señor Fuentes; procurador, señor Ingelmo.

La del id. de Torrelavega, contra Manuel Pérez y otro, por hurto; abogado, señor Lastra; procurador, señor Cué.

Día 28.—La del id. de Potes, contra María Sánchez y otros, por hurto; abogado; señor García Obregón; procurador, señor Reguera.

La del id. de Laredo, contra Saturnino Ruiz, por hurto; abogado, señor Diestro; procurador, señor Aurreche.

Día 29.—La del id. de Torrelavega, contra Pelegrín Solar, por hurto; abogado, señor Martínez Conde; procurador, señor Cué.

La del id. de id., contra Jacinto Núñez por lesiones; abogado, señor Orbeta; procurador, señor Reguera.

MILITARES

El 26 del corriente se resolverá lo que proceda respecto al prófugo Román Ruiz,

El ministro de la Guerra ha manifestado que en el próximo año de 1905 habrá alistamiento con arreglo a la ley de 4 de diciembre de 1901.

La avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

En el último número de la ilustrada *Revista Agrícola Castellana*, de Valladolid hemos leído el interesante trabajo que sobre el tema que sirve de epígrafe presentó en el Congreso agrícola de Salamanca el ilustrado avicultor montañés don Pablo Lastra y Eterna, director de *Las Industrias Rurales*.

Como el trabajo del señor Lastra y Eterna es sumamente interesante, vamos a ocuparnos del mismo a pesar del tiempo transcurrido desde la celebración del Congreso.

El tema elegido por el señor Lastra y Eterna fué uno de los de mayor actualidad que el Congreso discutió.

Hoy que la crianza de aves toma en España caracteres de verdadera industria agrícola, y merced a las sociedades y aficionados que cooperan a su fomento, se extienden por todos los lados de la Península las verdaderas razas avícolas de producto, y se discuten, regatean ó aplauden sus aptitudes, tiene que ser cuestión de actualidad el estudio de la avicultura como complemento de las explotaciones agrícolas.

No se vaya a creer—dice el señor Lastra y Eterna, en su trabajo—que al estudiar la Avicultura como complemento de toda explotación agrícola, vamos a presentar aquella rama zootécnica como una cosa secundaria y dedicados los animales que comprenden al aprovechamiento de granos y desperdicios de las demás industrias agrícolas, residuos que se perderían por no ser aprovechables más que para el pico de la gallina ó del gorrion. No; la avicultura es una verdadera industria zootécnica, es una industria rural, con sus diversas fases de explotación y sus distintos productos. Como las demás industrias, tiene su tecnicismo, su doctrina y sus recursos propios. Va unida a la agricultura porque sin ésta no puede vivir, pues las primeras materias en la industria avícola son los productos de aquella, que se convierten en carne, plumas y huevos.

Estas últimas palabras indican ya desde luego la gran importancia de la avicultura, pues sabido de todos es el comercio a que dan lugar las plumas, la carne y los huevos. Acaso sea un poco pesado repetir aquí lo que todos saben, es decir, la aplicación que de estos productos hacen el comercio, la industria y el consumo doméstico. Pero creemos que en un trabajo de esta índole es preciso repetirlo, ya que se trata de demostrar la importancia grandísima de una industria rural que está llamada a alcanzar en nuestra patria un gran porvenir.

Todos los productos del corral tienen su aplicación. La pluma de las aves, escogida con cuidado, puede reportar mucho beneficio. Una gallina facilitada de 75 á 120 gramos de pluma y plumón, según su tamaño, siendo el valor de unos 20 céntimos. Los precios sufren muchas variaciones. Se han pagado hasta 480 francos por kilogramo de plumas blancas de cola de gallos. Estas en Rusia se pagan de 18 á 20 francos el kilogramo, y las de los gallos franceses sólo alcanzan un precio de 10 á 12 francos.

Las plumas medianas del cuerpo de la gallina sirven para la confección de colchones y el plumón para almohadas.

Sin embargo, estas plumas son más apreciadas en las ocas y patos que en la gallina.

La pluma blanca del cuerpo de la oca vale cerca de 3 francos el kilogramo, mientras que la misma gris sólo vale 1,25.

La pluma del capón blanco se vende á 200 francos y el medio blanco á 70 francos los 100 kilogramos.

Las diferentes plumas del faisán y del pavo de Indias se cotizan á diversos precios.

De todas las aves de corral es sin duda alguna la oca la que produce más en este sentido.

En Francia se hace un buen mercado de pieles de oca, habiendo casa que prepara anualmente más de 50.000, que luego se envían á Inglaterra y América.

(Continuará.)

De Minas

Ha sido declarado franco y registrable el terreno ocupado por los registros nombrados: Cantabria, número 12.558; Ignacia, número 12.333; Micaela, número 11.327; Flora, número 11.218; María de los Angeles, número 10.428; Elisa, número 10.199; Angela, número 10.836; Junio número 11.653; Mercedes, número 12.492; Carmen, número 11.507, y Fé, número 11.143.

Han sido aprobados los expedientes de registro de las concesiones Santa Inés, número 12.339; Elena, número 12.287; Gregorita, número 10.710; Krüger, núm. 12.347; Nuestra Señora del Camino, número 10.521; Mercedesitas, número 12.612, y la Niceta, número 11.474, mandando extender el título de propiedad á favor de cada interesado.

Se han declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de la mina "Marcelino", número 868, radicante en Camargo.

Ha sido aprobado el registro minero "Perezosa", número 10.496, por haber presentado su dueño el papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad.

El *Boletín Oficial* ha publicado la relación de propietarios de los terrenos que han de ser ocupados para la explotación de la mina "San Roque", número 5.158, del término de Las Rozas.

TEATRO

En las funciones del viernes y del sábado se pusieron en escena *El puñao de rosas*, *El barbero de Sevilla* y *Bohemios*.

La señorita Campos cantó admirablemente la no facil polonesa de *El barbero de Sevilla*, siendo muy aplaudida.

La zarzuela *Bohemios*, por primera vez representada en nuestro teatro, tanto por la música como por lo graciosa es digna de ser vista y oída.

La señora Fons y el señor Figuerola cantaron con delicadeza suma; los señores Beut y Lamas estuvieron sumamente afortunados y la orquesta también ensayada que tuvo que repetir el magnífico intermedio.

Ayer tarde volvieron a repetir *El Puñao de Rosas*, *El barbero de Sevilla* y *Bohemios*.

Por la noche se puso en escena la zarzuela *El diablo en el Poder*, que alcanzó excelente interpretación.

Las señoras Fons, Guillot y Parada, y los señores Hervás, Barrenas y Beut cantaron con gusto y afinación.

Esta noche, función por secciones, se representaran:

A las ocho en punto: *Bohemios*.

A las nueve y media: *El Grumete*.

A las diez y media: *La alegría de la huerta*.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Los maestros de las escuelas de Otañes, San Vicente de la Barquera y Quevedo han presentado á las respectivas Juntas locales los presupuestos para 1905.

Ha tomado posesión de la escuela mixta de Castillo Pedroso don Emilio Ortiz San Martín.

En la escuela de niños de San Vicente de la Barquera, que dirige don José Platas, han quedado abiertas las clases nocturnas de adultos.

Ha quedado vacante la escuela mixta de Veguilla de Soba, por renuncia de la maestra que la desempeñaba.

La consignación de dicha escuela será en lo sucesivo de 500 pesetas en lugar de 600, con que figuró anteriormente por equivocación.

Don Manuel Alvarez Marcos ha reclamado á la Alcaldía de Valdeprado 360 pesetas por alquileres de casa de la maestra de Los Carabeos doña Damiana Garrido, durante los años 1897 á 99.

Han remitido los presupuestos de sus escuelas respectivas los maestros y maestras de Liendo, San Vicente del Monte (Valdalliga), Cabezón de la Sal y Socotis (Castañeda).

Ha tomado posesión de la escuela de Santa Olaya el maestro don Manuel García Díaz.

Para la escuela de Rudagüela ha sido nombrada maestra interina doña Rosario Díaz González.

Se ha acordado confirmar en su cargo á la maestra de Otañes doña Julia Cagigas y Solana, expidiéndola también nuevo título administrativo, con la donación de 695 pesetas, que le corresponde desde 6 de julio de 1883.

Se ha dispuesto por la Alcaldía de Luena que la maestra de Entrambasestras pase á dar clase al local donde anteriormente estuvo instalada la escuela, una vez terminadas las obras de reforma que se estaban haciendo.

El rector de la Universidad de Valladolid ha pedido á la Junta provincial de Instrucción pública de Santander la relación de las escuelas vacantes que corresponde en provisión al concurso traslado.

En el presente mes los señores maestros y maestras tienen la obligación de presentar á las respectivas Juntas locales el presupuesto, por duplicado, del material escolar para el ejercicio de 1905, acompañado del inventario.

Nuevos servicios de trenes

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que el tren correo expreso que sale de esta capital á las 5,55 tarde, circulará por última vez en la actual temporada entre Venta de Baños y Santander el día 25 del actual. En cambio, y á partir desde el día siguiente circulará hasta nuevo aviso otro tren correo expreso que saldrá de Santander á las 5,15 de la tarde para llegar á Venta de Baños á las 1,28 de la madrugada. De Venta de Baños saldrá otro tren correo expreso á las 2,50 de la mañana, para llegar á Santander á las 9,36 de la mañana.

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha dispuesto que desde el día 25 del actual presten sus trenes el siguiente servicio:

Salidas de Santander á las 8,14 y 11,33 de la mañana y 2,30 y 5,56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7,17 y 11,34 de la mañana y 2,36 y 5,53 de la tarde.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que desde el día 25 del actual rija el siguiente servicio:

Salidas de Bilbao, á las 7,15 (correo), 12,15 y 17,10 para llegar á Santander á las 10,53, 16,11 y 20,58.

Salidas de Santander á las 7,55, 13,05 (correo) y 17,15 para llegar á Bilbao á las 11,40, 16,51 y 20,53.

De Marrón saldrán trenes á las 7,30, 9,25, 14,37 y 19,26, para llegar á Santander á las 9,12, 10,53, 16,11 y 20,58.

Del mismo punto saldrán trenes á las 9,26, 14,36 y 18,49, que llegarán á las 11,40, 16,51 y 20,53.

Servicio entre Santander y Solares.—Salidas de Santander á las 8,30, 10,15, 12,18, 15 y 19,55, para llegar á Solares á las 9,10, 10,53, 12,55, 15,43 y 19,53.

Salidas de Solares, á las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,10, para llegar á Santander á las 8,07, 10,27, 12,57, 15,10 y 18,50.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

En el último tren de la línea de Bilbao regresó el viernes por la noche á esta capital el laureado orfeón *Cantabria*.

En la estación y en sus alrededores esperaba á los orfeonistas una gran muchedumbre.

Al bajar del tren los orfeonistas los acordes de la banda municipal fueron casi apagados por los aplausos, los vivas y el estampido de los cohetes.

El orfeón se dirigió á la Plaza Vieja, parandose frente al Ayuntamiento.

Como no pudieron cantar los orfeonistas por venir muy fatigados, desde allí se dirigieron al local de la Sociedad, á dejar la bandera y después á descansar.

Damos nuestra bienvenida á los orfeonistas, y nos felicitamos de que Santander les hiciera el recibimiento á que muy justamente eran acreedores.

Ayer tuvo lugar en el Círculo Católico de Obreros la segunda conferencia del presente curso.

El conferenciante fué el reputado doctor don Jose Olabe, que desarrolló con sumo acierto el tema: *La comida del obrero*.

El señor Olabe fué justamente felicitado.

Ayer tarde se cometió un robo en el piso cuarto de la casa número 6 de Puerta la Sierra, habitación ocupada por don Pablo Solinis.

Los ladrones se llevaron veinte pesetas y algunas ropas.

La policía practica las gestiones del caso.

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó, en sesión del 31 de Agosto último, la construcción de cuatro fieltos, un portillo y cuatro garitas para los cuatro pueblos de extrarradio, con objeto de cobrar los impuestos de consumos, para que ha sido autorizado por la delegación de Hacienda de la provincia, según dijimos en la reseña que hicimos de la sesión municipal.

La Alcaldía, en cumplimiento del citado acuerdo, ha dispuesto anunciar la subasta para el día 2 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal delegado al efecto.

El pliego de condiciones y presupuesto de los fieltos, portillos y garitas, ascienden á pesetas 4.514,40 y se hallan de manifiesto en las oficinas de Arbitrios y Consumos del Ayuntamiento.

Los licitadores deberán consignar en depósito la cantidad de 451,44 pesetas en concepto de fianza.

Anteayer entró en este puerto el paquete francés *La Champagne*, procedente de Saint Nazaire.

Por la tarde salió con rumbo a la Habana, conduciendo pasajeros y carga.

Hoy se ha celebrado en el Hospital de San Rafael una solemne función religiosa en honor de su santo patrono.

El muy ilustre señor Díez Herce, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, dijo una elocuente plática.

Por la consabida falta de señores diputados, el sábado no pudo celebrar sesión la Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Gómez y Gómez se reunió ayer la Junta local de Reformas Sociales, tomando varios acuerdos relacionados con la ley del descanso dominical.

Formas de debilidad orgánica

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas. El remedio más eficaz para este objeto es el aceite de hígado de bacalao medicinal, si pudiera ser tolerado por los pacientes débiles. No obstante, ese gran inconveniente se ha completamente suprimido en el aceite de hígado de bacalao conocido con el nombre de Emulsión Scott, el cual no tan sólo es agradable de tomar sino que también es fácil de digerir y puede ser tolerado por los estómagos más débiles de criaturas ó de adultos.

La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid 6 de Abril 1903.

Muy Sres. míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba anémico, completamente desganado, muy flaco y con mucha debilidad de huesos. Como los remedios que se le daban no parecían hacerle ningún provecho, decidí ensayar la Emulsión Scott y, efectivamente, gracias al uso de ese medicamento, cábeme la satisfacción de anunciarles que la curación del niño ha sido radical. La anemia ha desaparecido como por encanto, el apetito ha vuelto y con él el niño ha recuperado carnes y fuerzas, buen semblante y salud completa.



JUAN HERRERA.

Su agradecido padre, JUAN HERRERA DÁVILA. Calle Sagasta, 10.

Los elementos vitales en la Emulsión Scott son el aceite de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y sosa fácilmente asimilables aun por los estómagos más enfermos.

Repetidos ensayos clínicos han probado conclusivamente que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao simple, y esta es la razón porque sus resultados son tan rápidos y tan eficaces.

Los hipofosfitos contenidos en la Emulsión Scott estimulan el apetito, suavizan y tonifican los nervios, favorecen el desarrollo sano de la osamenta tal cual la naturaleza lo ha prescrito.

En todos los casos de anemia ó de pobreza de sangre, la acción de la Emulsión Scott se manifiesta rápida y visiblemente. El paciente en esos casos sufre generalmente también de indigestión, la que con frecuencia es causa de la enfermedad, y contra esa causa la Emulsión Scott dirige sus primeros ataques.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valen... Barcelona, acompañando 75 céntimos en billetes de correo para franquencia.

didias de los partidos de Torrelavega, Reinosa, San Vicente, Potes y Cabuérniga.

Dicen de Vega de Liébana que el día 22 del actual la Guardia civil de aquel puesto tuvo que perseguir á un perro mastín, destinado á guardar ganado, atacado de hidrofobia.

La Guardia civil hizo diez disparos, logrando dar muerte al can.

Este mordió á una mujer llamada María González, causándole una herida.

También fueron mordidos otro perro y dos vacas, los cuales son buscados para darles muerte.

Se han recibido en este Gobierno civil, para su aprobación, el padrón de prestaciones personales que ha de regir en los años de 1904 á 1906, en el Ayuntamiento de Noja; las cuentas municipales de 1900 á 1903 del de Arenas, y el presupuesto ordinario para 1905 del de Ruiloba.

Por haber sido concedida licencia al subdelegado de Medicina del partido judicial de Santoña, se ha nombrado por el señor Gobernador civil subdelegado interino á don Cayetano de la Villa y de la Vega.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'10: pesetas nominales 28.100.

Acciones de la Compañía Marítima Unión, á 35: pesetas nominales 283.000.

Londres, 60 días vista, á 34'25.

Santander 22 de octubre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 22
Deuda 4 % interior al contado.	77 15
Id. 5 % amortizable.	98 15
Acciones del Banco de España.	481 00
Compañía de Tabacos.	418 00
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	103 00
París á la vista.	36 95
Londres á la vista.	00 00

TELEGRAMAS

Madrid 23

En Alicante y Ciudad Real se han celebrado funerales por el eterno descanso de la Princesa de Asturias.

Ha fallecido el notable periodista y subsecretario de Instrucción pública don Guillermo Rancés, marqués de Casa La Iglesia.

Asegúrase que el asunto Pikman presenta cada vez peores caracteres.

Ha sido nombrado cónsul general de Francia en Barcelona el barón de Bellissen de Benac.

En Barcelona se ha celebrado una reunión de anarquistas, en la que se supone se ha tomado el acuerdo de colocar bombas.

Con el señor Moret ha conferenciado extensamente un amigo del señor Montero Ríos.

En la conferencia trataron de la cuestión de los suplicatorios.

En Barcelona se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Presidió el ministro de Agricultura, Industria y Comercio señor Allendesalazar, y hablaron varios representantes, entre ellos el señor Alba.

Han conferenciado los señores Montero Ríos y Moret llegando á un acuerdo en todos los puntos del programa liberal.

En Ferrol se han declarado en huelga los obreros electricistas.

En la calle de Hortaleza chocaron anoche dos tranvías eléctricos, debido al mal estado de una aguja.

El choque fué tan fuerte que los coches se incrustaron uno en otro.

Un viajero resultó herido gravemente y cuatro con heridas leves.

Telegrafían de Londres que en la bolsa se cotizan altos los valores japoneses.

En el último Consejo de ministros se acordó que España renuncie á concurrir á la Exposición de artes de Munich, que se celebrará en 1905.

Circula el rumor de que, como consecuencia de la votación en el asunto de los suplicatorios, surgirá la crisis.

Para ocupar la subsecretaría de Instrucción pública indicase al señor Canals.

Dicen de Badajoz que una gran tormenta ha causado daños de consideración en los campos.

Un telegrama de Londres dice que los críticos militares que hacen juicios de la marcha de la guerra en los periódicos de aquella capital, al ocuparse de la retirada de los japoneses de Sha-ho-pu ante las fuerzas de Kouropatkine, dicen que el abandono de Sha-ho-pu por los japoneses lo consideran un ardido de guerra.

Se tienen noticias de Puerto Arturo, se

gún las cuales en los días del 18 al 21 de este mes los sitiadores bombardearon fuertemente la plaza.

En el bombardeo tomaron parte los grandes cañones llegados hace pocos días de Dalny.

Comunican de Tokio que el general Oyama telegrafía que los rusos han tenido en la batalla de Shaho, que es como los japoneses llaman á la que estos días se ha librado frente á Yantai, las siguientes pérdidas:

500 prisioneros y 10.550 muertos, 45 cañones, 69 obuses, 5.474 fusiles y 78.000 cartuchos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NUM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

EN el cajón número 2 del Mercadillo de Bonifaz, Puertochico, se hallan de venta los artículos siguientes:
Tocino, hebra, salchichas y otros embutidos.

PROBAD EL COGNAC DOMECCO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Fundada 1847.

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

PROVINCIALES

Ha tomado posesion del cargo de subdelegado de Medicina del distrito de Castro Urdiales, don Casto Pérez Gutiérrez.

La Administración de Hacienda ha informado favorablemente en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Valdeolea, con objeto de imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en el presupuesto municipal para 1905.

Para ejercer el cargo de vice-cónsul de los Países Bajos en Castro-Urdiales, ha sido concedido el exequatur á don Antonio Ibañez.

En la Dirección general del Instituto Geográfico se han recibido los estados demostrativos de la contrastación de pesas y me-

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bárcena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bárcena a las 11'31 de la mañana.

FERROJARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55, 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpia. En Tre o para Castro, Laredo, Colindes, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Santaña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05, 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'4, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'35, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER